LULLATATENDENCIA DE SEGURIDAD SOCIAL

DEPARTAMENTO ACTUARIAL

CIRCULAR Nº 933

SANTIAGO, septiembre 9 de 1985

COMUNICA NUEVO MONTO DE GIRO DE LA CUENTA CORRIENTE Nº 901501-9 - DEL SISTEMA DE SUB SIDIOS DE CESANTIA, A CONTAR DEL MES DE SEP TIEMBRE DE 1985.

En virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 26 del D.F.L. N^2 150, de 1981, el $S\underline{u}$ perintendente infrascrito comunica a esa Institución, que el nuevo monto máximo a girar mensualmente de la cuenta corriente N^2 901501-9 del Sistema de Subsidios de Cesantía a partir del mes de septiembre de 1985 es de \$

Saluda atentamente a Ud.,

GPASSET MARTINEZ